

LA LEY

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce, C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C. APARTADO 208.—TELÉFONO 234

INFLUENCIA DE LOS PAPAS EN LA CIVILIZACIÓN

Disertación histórica, por Juan Félix Proaño.

Deán de la Catedral de Riobamba

(Conclusión)
VI

Ahora, pues, podemos preguntar, si la civilización tiene o no una inmensa deuda de gratitud para con los Pontífices Romanos. Los servicios que estos nos han prestado á las generaciones durante 19 siglos, así están consignados en la historia, formando el pedestal de su grandeza. La historia de los Papas es la historia de la civilización, y el que se proponga buscarla en otra parte no hallará más que la ignorancia y la barbarie. La grandeza de los Papas es una grandeza abrumadora, no es posible contemplarla un momento sin inclinarse la frente y caer de rodillas. He aquí la razón del honor que el orbe entero rindió el día de hoy al Soberano Pontífice León XIII, que ha llegado á simbolizar en su persona todas las glorias del Papado. (Qué uso de sí que presenta el mundo en ese momento derrocado á los pies de un anciano monaguero; de un sucesor de aquel humilde pescador de Galilea, cuyos restos fueron sepultados oculta y cautamente en las grutas del antiguo Monte de los Olivos!) Es preciso ser un grande que el mundo para celebrar dignamente este triunfo!

La sociedad del siglo XX busca á León XIII. Unos por amor, otros por respeto, otros por deber, aquellos por costumbre; pero, lo es cierto, que los pueblos y naciones de la tierra se han puesto de pie para saludar y admirar al Vicario de Jesucristo. El alivio europeo, el mérito cristiano de América, el opulento asiático, el atezado negro de África, vellos, fijando sus miradas en el trono de Pedro, e inclinándose sus frentes en señal de respeto y veneración. La sociedad busca á León XIII, busca al representante de la religión, de la moral y del derecho: á Dios, á decir, á la sociedad busca á Dios. La sociedad está cansada del dominio de la fuerza bruta, los ejércitos y las cuadradas; la tiene errada la incredulidad y el liberalismo la han diseccionado el corazón, y parece que hasta ya de una civilización puramente material y pagana, ha llegado á oír de nuevo la voz de la religión cristiana. Si pudiéramos desoir el velo de lo porvenir, diría que este síntoma anuncia la regeneración moral del mundo.

La sociedad busca á Dios, sus miradas en Roma, en el foco de la luz y de la santidad; en esa Roma que por sus destinos inmortales ha sido llamada la Ciudad Eterna; en esa Roma que ha visto pasar los siglos inclinándose ante su grandeza, y que será el testigo perdurable de la vejez del mundo.

Roma, Roma; diecinueve siglos te saludan, y millones de lenguas hoy proclaman tu grandeza. También nosotros, humildes cristianos de América, salustados lejanos de ti tierra del sol y de los volcanes, alzamos nuestra frente el día de hoy para bendecirte y adorararte. Roma, Roma; que bien cumple tu destino; siempre será la Ciudad Eterna Señora del mundo en otro tiempo, por la habilidad de la política y el valor de tus legiones, continúas hoy Señora del mundo por religión y por moral, por la moral y del derecho. Tu nombre en otro tiempo era el terror de las naciones; hoy se pronuncia ese nombre con amor en todo el universo. En otro tiempo los pueblos y las reyes, abatidos atravesaban tus portales temblando, atados al carro del vencedor; después, los reyes y los pueblos subyugados por el amor y religión iban á agolparse á tus puertas y rendir vasalaje voluntario al más alto de los poderes de

la tierra. Desde tu relato partirán en todos los siglos los misioneros, llevando juntamente con la fe tu nombre en el corazón, ó irán á enseñar la doctrina de Jesucristo á las naciones más apartadas del globo; desde lo alto de tus cénitros irradiará la santidad por toda la redondez de la tierra, disipando las tinieblas del error; de tus puertas partirán los terribles anatemas que enfrenarán las pasiones vorazmente perturbadas de la paz y santidad del hogar doméstico; de tus muros recibirán los pueblos agradecidos su libertad, y al pie de tus muros irá á estrellarse el despojo de los tiranos; y en fin, tus academias, liceos y universidades serán siempre el asilo de las ideas mas y galeras irá en todo tiempo al genio á beber á torrentes las inspiraciones del arte.

Roma, Roma; que bien cumple tus destinos siempre será la Ciudad Eterna; la ciudad de los Papas, el centro de la fe y del estolicismo, el símbolo de la grandeza, el emporio de las ciencias, el asilo de las letras, el foco eternamente luminoso de la virtud y santidad. Roma; que bien cumple tus destinos; en tus muros llevarás siempre el centro de la civilización! Eterna cristiana, siempre será la Ciudad Eterna.

Riobamba, 1º de Enero de 1903.

PREGUNTA DE UN CURIOSO.

(COLABORADO)

Por qué se crea que el Sr. Dr. D. Francisco Andrade Marín tan competente en tan prolijo en materia de cuadros estadísticos y compilaciones, ha omitido en su "Estado actual de las instituciones de los pueblos cultos", aquellos datos y cuadros que, cabalmente, sean los indispensables para comprobar que el matrimonio civil es un negocio que conduce al progreso y bienestar de los pueblos? (Será esta omisión involuntaria, será promediada malicia?)

En el indicado folleto falta la estadística ó cuadro de las numerosas naciones-civilizadas que después de haber adoptado la tolerancia política en materia de religión, compelen por la fuerza á los católicos á casarse civilmente, antes de recibir el sacramento del matrimonio.

Falta el cuadro de las naciones civilizadas y tolerantes que, asimismo, persiguen y castigan con cárceles y multas á los sacerdotes católicos que presencian matrimonios de personas que aun no se han casado civilmente.

Falta el cuadro de las diferentes religiones y sectas que profesan los ecuatorianos, y esto así es de capital importancia; porque es sabido, que la diversidad de cultos es el principal pretexto alegado por el liberalismo para introducir el matrimonio civil.

Falta el más indispensable de todos los cuadros; á saber: la estadística de los divorcios que se siguen al matrimonio católico y al civil; porque en esta materia estos datos desempeñan el papel que los números para los matemáticos; pues así como por los datos se conoce el árbol; así como por sus efectos se conoce la bondad de una institución; así como de verdad indiscutible, que mientras más estable y duradero es un matrimonio, es más benéfico para la familia y más ventajoso para la sociedad. Estos datos son muy fáciles de compilar, porque abundan en las obras que tratan de este asunto.

Todo esto sin tomar en cuenta la criminalidad; pues así el Sr. Dr. Marín llevado por su afición de recoger hechos y datos estudiara un poco esta materia, se encontraría con una abarrotadísima estadística de infanticidios, suicidios, homicidios; prostituciones, etc. etc, de donde podría sacar muy estos cuadros con que demostrar, si la sociedad reporta mayores ventajas del matrimonio civil que del católico.

También debo probar, que en los países civilizados católicos ha sido bien acogida y acatada la ley de matrimonio civil, y que en dichos países no ha sucedido lo que en el Ecuador, en donde la tal fue urdida por unos pocos sectarios, fanáticos, remedadores de cuanto se hace en Centro América, quienes la impulsaron á viva fuerza á pesar de la "indiferencia" general protesta de todos los ecuatorianos que la reprehen y desechan. Falta los hechos y datos que de un modo claro y evidente manifiestan el influjo directo que el matrimonio civil ha tenido en la prosperidad de las naciones en que se ha implantado. No basta saber que el Derecho civil Inglés reconoce tres formas de matrimonios etc. Que el matrimonio civil se celebra en Inglaterra ante el Superintendente Registrador, en su misma oficina etc., sino que, para ilustrar el criterio de sus compatriotas que es el fin que se propone el Sr. Dr. Marín, es preciso que nos manifieste de qué manera las citadas leyes inglesas han contribuido, por ejemplo, para que el Reino Unido sea el dueño de los mares y del comercio de todo el mundo. ¿Qué nos importaría saber que en nuestros bosques abundan los árboles de quina si no tuviéramos perfecto conocimiento de los medicinas resultados que la buena calidad de ella obtiene con el uso de la quina?

Mucho es de temer que el Sr. Dr. Marín salga de repente abogando por el alcoholismo, por el anarquismo, por las huelgas de obreros, por la prostitución, por las falsificaciones etc. etc; porque todas estas calamidades abundan desgraciadamente en el Imperio Alemán y en el Austro-Húngaro y en el de la Gran Bretaña, en una palabra, en todos los países que el Dr. Marín nos propone como modelos; y á este Sr. se ha metido entre ceja y ceja que, como los ecuatorianos no somos más que un escaso puñado de hombres, casi todos indios que no leen, tenemos que imitar ciegamente todo cuanto se hace en los países civilizados, si no queremos andar siempre errados y alejados de la verdadera civilización. Pero esta Sr. Dr. ha debido tener presente, que en todas partes y sobre todo en los países civilizados, hay muchos bienes que imitar y muchos males que reprobar; ha debido no confundir los grandes gozos y comodidades de la vida material que produce la civilización moderna, con la verdadera perfección moral del hombre que es fruto exclusivo del catolicismo.

Si el Sr. Dr. Marín, persiste, de buena fe, en su propósito de ilustrar el criterio de sus compatriotas, deba añadir á su folleto los datos que acabamos de indicar; porque si no lo hace, el tal cuadro no dejará de ser una farsa y larga exposición de hechos y datos, que lejos de ilustrar, oscurece, cuando más, para extravayar el criterio de las gentes sencillas é ignorantes, que tengan la paciencia de leerlo,

Comunicación

Sres. RR. de "La Ley."

May estimados señores:

Disimulen que distraiga la atención de UU., y sírvanse dar benévola acogida á estos datos encaminados á ponerle en tanto de las consoladoras manifestaciones de este pueblo laborioso y honrado con motivo del XXV aniversario de la exaltación de Su Santidad León XIII al pontificado.—Si gozamos aquí de completa paz y tranquilidad, es debido únicamente á las creencias religiosas de este católico pueblo.

El tres del presente se supo, aunque algo tarde, lo dispuesto por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo para festejar dignamente los veinticinco años del glorioso pontificado de León XIII.—Al instante se puso en conocimiento del vicario de lo que debíamos hacer para realizar por nuestra parte el programa de la fiesta; y momentos después era de verso el santo regocijo del pueblo, el flamear de las banderas, acompañado todo con repiques de campanas y música de la banda.

El cuatro, á las ocho de la mañana, hubo misa solemne con numerosísima asistencia; y por la noche, iluminación general de las torres y de las casas particulares.

Merece especial encomio el fervoroso entusiasmo de nuestro amado párroco, Sr. Dr. Don José Miguel Flor; el pueblo está muy reconocido de este sacerdote por la abnegación con que cumple los deberes de su sagrado ministerio.

El día primero del presente falleció la Sra. Manuela Castellano después de una larga enfermedad; este pueblo manifestó su profunda gratitud y condolencia concurrendo al traslado del cadáver y á las exequias respectivas.

Soy de UU. su más obsecuente amigo.

RAFAEL A. GÓMEZ B.

Pomasquí, Marzo 5 de 1903.

AVISOS

DESAPDO

Se vende una carreta nueva muy bien construida y con su respectiva mula; á la persona que interesare, en esta imprenta se le dará razón.

PLANTACION DE EUCALIPTOS

El suscrito mediante una Compañía formada, puede atender á varios contratos de plantaciones de eucaliptos, en esta Provincia, de la León y Tungurahua.

Para cualquier arreglo, dirigirse á NÚÑEZ Y CIA., carrera de Flores, casa Nº 37.

Francisco C. Núñez.

BELISARIO PONCE

Abogado

CARRERA DE VENEZUELA, Nº 44

BUENO ES QUE SEPA TODOS

Acabo de recibir un gran surtido de anillinas alemanas finas, varios colores, que ofrezco vender á precios bien baratos en latas de una libra completa.

Portal de la Municipalidad.

Ezequiel Rodríguez M

8 v.—5

INTERESANTE.

Se arrienda una casa amueblada, nueva y central á media cuadra de la Plaza del Mercado y á una y media de la Plaza de la Independencia. El que interese puede verso con el Sr. Dr. Luis A. Salazar.

Convidamos respetuosamente á las Señoras y Caballeros del culto pueblo de esta Capital, que deseen ampliar sus retratos, á examinar nuestra hermosa colección en el arte más moderno, al Ose, Crayon, Sepia, Tint India, Pastel, y Aluminados, en un completo surtido de bellos marcos dorados, propios para ellos.

Acédase al Hotel Frunrés, Plaza de Suero, de 7 á 9 a. m., y de 12 m. á 1 p. m.

New York Art Company.

G. W. McLure, Agente

LA LEY

Se publica tres veces por semana. AGENCIAS

En la Administración de este periódico, Carrera de Bolívar, casa Nº 33, tienda letra C., apartado Nº 208.—En la Librería Católica portales arzobispal.

TARIFA Y CONDICIONES

REMITIDOS, una columna ocho centes media
" columna cuatro centes, menos de
" media columna, son usual los expresados, tres suertes.

AVISOS, por hoy, precios convencionales. Los avisos deben pagarse, después de la primera publicación, bien sea la orden por una ó más veces. Los originales de los remitidos y avisos se reciben hasta los diez de la tarde del día anterior de su publicación. Los remitidos traerán la correspondiente firma de responsabilidad y no se devolvirá las originales aun cuando no se publicasen.

La suscripción anual, vale cincuenta centes, que deben pagar adelantados los que solicitan suscripciones. No se dará el periódico á los que no cumplan con estas condiciones. El número sueldo vale cinco centes y atráese diez.

Para todo lo relativo á esta publicación, dirigirse al Administrador Sr. D. Carlos Baca Lasso, agencia central de este periódico, de 2 á 4 p. m.

LA LEY

QUITO, MARZO 10 DE 1903.

UNA DE DOS

O se alza la contribución onerosísima que está gravando la propiedad territorial desde hace más de cuatro años en las provincias de Pichincha, Imbabura y Carchi, ó se hace el camino que debe unir la Capital con el Norte de la República, camino precioso, indispensable para que las riquísimas provincias del Carchi é Imbabura no mueran de inanición. Pero las cosas no pueden seguir tales como están ahora, porque á este paso iríamos á una situación de la que no podría sacarnos el inventor de los números.

Imagínese el lector que se decretara un impuesto destinándolo á una obra determinada, á un camino; que se cobra el impuesto con la mayor escrupulosidad; que el impuesto produce más de cuarenta mil fuertes anuales; que todos ellos se consumen en el curso del año y no se adelanta más de un palmo en el camino; que la obra es costosa y se calculó su importe en los rendimientos del impuesto durante cierto número de años; y que al fin pasarán diez, veinte ó treinta, como han pasado cuatro, y la obra estará al principio. y dignos qué remedio habrá para que se la termine, y se recongan de su quebranto los contribuyentes que habrán sudado el quilo para pagar la contribución por años y más años sin que el gasto enorme haya llegado á ser reproductivo.

Y no se diga que un sistemático pesimismo nos lleva á pronosticar este fatal desenlace á la obra importante y salvadora del camino del Norte: la experiencia de cuatro seguidos años, tiempo suficiente para juzgar del éxito bueno ó malo de la empresa, nos manifiesta que no son infundadas nuestras previsiones. Mucho más de cien mil fuertes se han colectado en la época que lleva de cobrarse la contribución; creemos que con esa suma pudo haberse terminado el camino ó al menos trabajado una buena parte, y entre tanto lo que tenemos hecho es como un cuarto de kilómetro en Pomasqui, algo más, por la Providencia, una trocha en el nudo de Mojanda y una parte inconclusa en el Carchi; puede haberse invertido en estos desmontes el caudal que se ha cobrado á los propietarios?

Qué se ha de inventar si la obra del camino es otro de los premios gordos que ha servido para cubrir el ríñon de muchos que necesitan escarse el vientre de mal año, y nada más. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y lo repetimos ahora, que no podemos creer buena voluntad en los hombres que manejan los bolos de la administración pública, que serfalicandrosidad ridícula suponer que se interesen de veras en el mejoramiento de los pueblos, y que el embeloso de caminos y otras obras de indiscutible importancia es la papilla que nos dan para sacarnos dinero; sin que nos duela echarlo por la ventana, que es lo que viene á resultar en fin de fines. Sólo una acrisolada honradez y una energía inquebrantable de parte de la autoridad, pueden aplacar las dificultades que surgen en toda empresa en que, por falta de inmediato interés en los individuos,

se descuida la economía y se desprecia el sueldo por el indolito lucro. Y esa honradez y esa energía no son, por desgracia, prendas que adornan á la generalidad de los mandatarios. ¿Que no? Pues sin salir de nuestro territorio podríamos citar casos que nos hicieron quedar verdaderos.

Y allá va un ejemplo. ¿El Supremo Gobierno sabe que los fondos del casino del Norte están corriendo parejas con los dineros del sacristán, que cantando se vienen y cantando se van? Nosotros estamos seguros de que lo sabe. ¡Ha dicho, el Supremo Gobierno esta boca es mía, y ha amenazado siquiera con tres azotes á los ladrones! Pues el Supremo Gobierno no ha dicho chus ni mus, ni menos amenazado á nadie con azotes ni otra cosa; ni el Supremo Gobierno, es tan bobalicon que se meta á remover callos sin más ni más, así por pura honradez, por odio á los explotadores de la caja fiscal, por patriotismo, por deseo de que el dinero que representa el sudor y los sacrificios del pueblo se emplee en beneficio de él, siquiera por respeto social, y hasta por propia decencia. El Supremo Gobierno sabe lo que se le hace, cuándo ha de hablar y cuándo ha de blandir el palo y cuándo ha de meter las manos hasta lo más hondo de los bolsillos. ¿Se trata, v. g., de hacer contrar á los ecuatorianos el casorio de los perros? Pues el Supremo Gobierno suelta la sin hueso y hace llegar el grito á las nubes, y recorre toda la escala, ya con promesas, ya con amenazas, para que los ecuatorianos contrairan el casorio con sabido; y empuña el palo, y recio con él á los bribones de los ecirigos que se atrevieron á bendecir un matrimonio de cristianos. ¿Se denuncia al Supremo Gobierno que por ahí hay un tonel sin fondo en donde se ponen los dineros esgrimidos al pueblo para una obra de utilidad general, y que conviene echar asiento al tonel para que nadie vaya á cojer lo que no guardó ni le costó mucha goda del sudor? Pues el Supremo Gobierno se traga la lengua, y se mete las manos en los bolsillos. Ahondé un poco el lector curioso, y díganos si puede descifrar este acertijo. ni Cristo que lo fundó.

Para concluir: ó se hace el camino, pero se hace de veras, de modo que sirva para caminar; ó se alza la contribución y se devuelve á los propietarios lo que se les ha venido robando hasta ahora para bien y provecho de quienes no son ni próximos suyos. Y, además, se revoca el decreto ó lo que sea, se revoca el cual se dispone que entren en la caja general los fondos especiales del camino, porque no hay justicia en mandar que entren cuarenta ó ochenta mil y destinar para la obra sólo la mitad; y esto precisamente se nos la asegurado que sucederá, que la cantidad que se asigna para atender á los gastos de la obra no será sino la mitad del producto de la contribución ó talvez menos. ¡Cómulo! El Gobierno tan prólogo, tan liberal para desprecia á los trescientos ó cuatrocientos mil sueros en favor de la Municipalidad de Quito á fin de que haga contritos para proveer á la ciudad de agua y de luz, se ha de mostrar ratero racimotero: de la hiecoa de veinte ó cuarenta mil á la obra del camino del Norte? Esto de vestir á un santo desnudando á otro será todo lo fiel que se quiera, y además conve-

niente á las veces; pero. que concluya el lector. Y luego que, francamente hablando, las fuentes no están muy lejos que digamos, y lo que es luz. con la que tenemos pollamos para un buen espacio, hasta que Dios fuera servido de mejorarla, no siendo por lo mismo muy premiosa la necesidad de ajustar el contrato con los caballeros Durini, que sin duda alguna se han de haber conocido con Su Excelencia en Centro-América; pero el camino al Norte ¡no! no admite esperas.

Literatura

LA POESÍA EN EL ECUADOR

FOR VICTOR L. VIVAR

Índice.—Continuación

IV

Zaldumbide

La tristeza de Zaldumbide ¿era obra de estudio ó hija de desengaños reales? Lo único que revelan sus versos es que principió triste y en demasía reconcentrado dentro de sí mismo. En los comienzos de su vida literaria, sólo una vez, filosofando sobre la muerte, le sonrió la esperanza; pero como que trata de que esta misma impresión no se albergue en el alma de los lectores de sus versos, advirtiéndole en una delicatísima puesta al principio de ellos que la "poesía y no la veraz filosofía" se los había dictado. Pobre confesión que hace que compadecemos á su autor por su escepticismo, y nos pongamos en guardia contra su sinceridad al saber que es capaz de cantar aun aquello que está en pugna con sus creencias y sentimientos. Felizmente, su advertencia no se ha de tomar al pie de la letra; y, dados los últimos años de su vida literaria, lo razonable es creer que cuando escribió su "Meditación" lo hizo verdaderamente emocionado y lleno de los recuerdos de su niñez envuelta en nubes de fe y esperanza cristianas.

Hay en Zaldumbide mucho del artista que no se juzga comprendido y crea á todos los mortales inferiores suyos, que es también lo que pensaron Byron y sus discípulos al otro lado de los mares. Su escepticismo no se tradujo, felizmente, como en Montalvo en violentas diatribas, sino que se manifestó sereno y dueño de sus arranques geniales en un deslén profundo por todo lo que no fuera su propio yo.

En su misma aparición en la escena pública, se traduce ya su poca ó ninguna consideración al común sentir y obra de sus compatriotas. En un día en que todos hacían gala de patriotismo, en que las frases huecas de la política eran aplaudidas estruendosamente, y en que los dictterios al tirano tenían visos de modicaciones, preséntase él á la tribuna y, no obstante su probado civismo, sus altas relaciones políticas, y el que su padre hubiera sido víctima de los bandos de la tiranía, se olvida de todo y prorrumpe en su CANTO A LA MÚSICA. Sea cualquiera el grado de su originalidad y la influencia de lecturas extranjeras en su carácter y sus cantos, no puede negarse que para sus desiluidos nos mucho ha de haber contribuido también; la historia de nuestra trabajosa vida republicana. Cuando espíritus más abiertos al

entusiasmo decían, en el día del extremo del poeta quiteño, los á la libertad, á la justicia, á la igualdad, él habría visto, talvez, que la igualdad era un sarcasmo mientras los infelices indios, con el nombre de conciertos, formaban una clase aparte y fueran explotados por los blancos; que la justicia era un mito desde que ladrones usufructaban hoy todavía usufructúan los puestos públicos; que la libertad no pasaba de una hermosa utopía, tras cuya conquista andaríamos siempre á balazos ensangrentando el suelo de la patria!

Pasados los años, soplaron otros vientos para el escepticismo del poeta, y si no renegó de su habitual filosofía en esas estrofas de bronce en que tan firmemente y sin esperanza lamentó la muerte de una hija de D. Pedro Fermín Cevallos—ese anciano benemérito que fué entre nosotros modelo de bien decir y espejo de buenos amigos—al menos escuchó las peticiones de su hijo Atanasio y entonces un hermoso himno, profundo, sentido y sereno en honor á María. Y como si esto fuera poco, tradujo la espiritual composición de Pídemonte "Los sepulcros", la canción á la Virgen del Petrarca, y por primera y última vez, despertado con los gritos de júbilo de un mundo, en el centenario de Bolívar, se entusiasmó con las glorias del Libertador y forjó en yunque de éléctro tres sonetos. ¡Qué hermoso despertar! Lástima que en estas producciones de su última etapa literaria, el cuidado ya manifiesto de la forma le condujera á algunas anfibologías y obscuridades que toman cuerpo en el segundo y el tercero de los sonetos á Bolívar, hasta hacer inteligibles dos ó tres de sus últimos versos.

La Academia Ecuatoriana no ha puesto en su libro ninguna traducción de Zaldumbide, siendo así que tradujo admirablemente el Lara de Byron, y que en lo de encerrar en vestidura española las bellezas de extraños ingenios compitió con D. Miguel Antonio Caro, aventajó al mismo Menéndez y Pelayo, y supo como ninguno penetrar en el fondo y comprender la forma de las obras maestras de las modernas literaturas extranjeras.

CABLE

Alemania

Berlín 5.—Se ha anunciado oficialmente que la carta del Emperador Guillermo sobre la controversia bíblica, es compuesta y escrita por el Emperador en persona, desde la primera hasta la última palabra. La "Nord Deutch Gazette", dice que al leer la carta se conoce en cada frase á su autor. El Emperador ha obsequiado á los capellanes católicos y protestantes de la marina alemana un ejemplar de su carta dirigida al Almirante Hollmann, Cancellier de la sociedad oriental alemana. El Dr. Harnack, el más adelantado teólogo liberal de Alemania, discutiendo la referida carta, dice: ella constituye una confesión personal de la fe del Emperador y obliga, por lo tanto al silencio, pues ésta no puede observarse". Si bien Harnack conviene con el Emperador en que la religión necesita de reformas, diófero de la opinión de Su Majestad respecto á la revelación ó á la divinidad de Cristo, y sostiene que el protestante reconoce la revelación solamente en lo referente á las personas y no á las cosas. Agrega Harnack que no es posible que un espíritu pensador se contente con dos clases de revelaciones.

Francia

París 6.—Mr. Leydet, Magistrado encargado de investigar el asunto Humbert, continúa diariamente su interrogatorio y ordenó el arresto de toda la familia, sin que se presentaran nuevas pruebas. Los acusados, por lo general, se niegan á constatar, diciendo que ya han contestado ante la Corte. Hoy, sin embargo, al ser interrogado madame Teresa Humbert respecto al lugar donde residían en Madrid, avergó que el Gobierno francés sabía dónde estaban, mucho antes de haber sido arrestada, agregando que cuatro agentes de Policía secreta le seguían constantemente la pista, y que en su defensa ante el Tribunal citaría á muchos personajes políticos. Habiendo declarado los médicos que madame María Dauriac, á causa del histerismo, no era responsable de sus acciones, dispuso el Magistrado Leydet que fuera puesta en libertad pero provisionalmente.

"La Matine" asegura esta mañana que madame Teresa Humbert, durante el interrogatorio de ayer avergó que tanto ella como los demás miembros de su familia habían visto con frecuencia al Embajador francés en Madrid, pues el Embajador los conocía mucho por haber estado con frecuencia en las reuniones que se daban en casa de los Humbert en 1880.

IBARRA

Señores RR. de "La Ley."

Quito.

Bres. Redactores:

Remito á Udes. el primer número del "Parlido Municipal"—así debía llamarse, órgano de los intereses del Municipio de este cantón y redactado por la mismísima persona del Sr. Juan José Páez, Presidente del 4. todas leyes antigalel Consejo de 1903, en compañía del Secretario del mismo Consejo.

Udes. apreciarán en lo que vale, si algún valor tuviera, error insulso peleon, tan plagado de errores así en el fondo como en la forma, que para vergüenza del Consejo actual, se han impuesto Presidente y Secretario de esta Corporación, la para ellos fácil tarea de redactarlo, manifestando hasta la evidencia qué clase de personal empuje hoy la Municipalidad con casi todos sus empleados.

Aquí, Sres. RR., se ha dado en la fir de cometer ridiculadas y mil abusos de autoridad; de allí viene que hay un personal no muy apto que está al frente de destinos de alguna importancia y de que se mantenga en ellos merced á que obedecen ciegamente la consigna y á que reina en todos el favoritismo.

Por extrañarnos al tiempo, me reservo para el siguiente correo el comunicarlos algo sobre el res ego del célebre Aristizábal acerca de un caso económico visajisto huelgas los comentarios. Hasta el próximo correo se despido de UU.

Afno. S.S.

EL CORRESPONSAL.

Ibarrá, Marzo 3 de 1903.

CARTA

M. R. Madre Superiora de Las Marianitas.

Riobamba.

Reverenda Madre:

Desde el triunfo de la Revolución del año de 1895, se clausuraron los Colegios de niñas que dirigían en Manabí las Madres Franciscanas, Benedictinas y Hermanas de la Caridad, con tanto celo y entusiasmo.—De los Colegios de Portoviejo, Rocaforte, Calcuta, Chone, Jipijapa, Santa Ana, Ba-

ha, Machalilla etc. apenas quedan hoy sus hermosos sólidos edificios cons- truidos merced al entusiasmo del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Schumacher; edi- ficios levantados con las limosnas de varios católicos de A. América, Suiza y Estados Unidos y en especial con la renta del Obispo de Portoviejo.

Hoy estas religiones turbaron que aban- donar esas regiones que entonces no les brudaron garantías ni libertad de acción.—Durante el tiempo que perma- necieron en Manabí formaron una generación de niñas expeditas y adorna- das de todas las virtudes sociales y aptas para el desempeño de madres de familia, como pasa ahora, siendo la mejor manabita una prenda y garantía del hogar por sus cualidades morales.

Los padres de familia tienen que en- viar sus hijos á los Colegios de Gua- yquil el interior, ó encasillados en su casa lo poco que saben por carceres de colegios, pues apenas se cuenta con escuelas elementales para aprender á leer y escribir.—Siendo la mejor ma- nabitana una garantía para la sociedad, por sus nobles virtudes, conviene cul- tivar su corazón, para salvarlo de la corrupción dorada que le amonesta con los moderos goces sociales.—En la mejor manabita resalta, la lealtad, hon- rades, consecuencia de su palabra em- peñada ante las aras sacrosantas del altar! Mucho es de temerse, que si sigue en el abandono con la falta de Colegios y la decencia de algunos pa- dres de familia, se malos católicos, mon- to sano y seclere la corrupción y crimi- nalidad de Manabí, que horror!

Las Madres Marianitas tienen un amplio campo de acción salvadora, pu- diendo establecerse en todos los can- tones, en que hay muy buenos edi- ficios destinados á casas de oración y enseñanza. Fundando un internado en Rocafuerte podrían perfectamente subsistir libres é independientes de la tutela del gobierno liberal; y, con esos fondos fundar las otras casas de los cantones manabitas.

Ahora son tiempos de abnegación y sacrificio en que conviene contentarse con las malas ideas que se quiere sembrar en nuestra patria. Á la ins- trucción laica, conviene oponer la edu- cación católica.

Rda. Madre: tengo confianza que las Marianitas accederán á mi petición yendo á Manabí, á fundar su internado, para lo cual el infrascrito les co- sta el viaje y gastos de instalación. No tendrán rentas pero si lo suficiente para subsistir con decencia. En cam- bio ¡cuántos bienes alcanzarán, edu- cando á la mujer que es la base de la sociedad y de la patria!

Soy de la R. Madre Superiora afmo. amigo y Capellán.

MIGUEL A. ROMAN. [Presbitero]

Quito, Marzo de 1908.

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 dias; 6 de fiesta y 25 de trabajo.

Lunación.—Cuarto creciente, el día 6; oposición, el 13; cuarto menguante, el 20; conjunción, el 28.

Martes 10.—San Melitón, mártir. Miércoles 11.—San Eulogio, probró y mártir.

Corros.—El del Sur llega los días luan, miércoles y sábados; sale luan, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miér- coles y sábados.

Comisario de turno.—El Sr. Grijalva Polanco. Botica de turno.—La Nacional.

Pasejeras por la vía del Sur.—Sa- rieron ayer: Francisco Iruiralde, Ro- sario de Iruiralde, Vicente y Eloisa Fior y Pino. L. Carmen Jaramilla, Ame- lia y Pío L. Carmen Mastilla y Angel M. Narajo.

Llegaron ayer: Josefina Flores v. de Barriga, Carmela Hurtado, Manuel Bustamante, Superiora del Buen Pas- tor y tres Madres, César Serrano y Padre Agolli.

Social.—Después de largo tiempo de ausencia, y en compañía de la Sta. Carmela Hurtado, llegó ayer á esta ciudad la Srta. Dña. Josefina Flores, respetable matrona cuyas inimitables virtudes la hicieron acreedora á la per- secución y nefandas tropelías de los héroes del 05. "La Ley" salu- dala respetuosamente á la noble victi- ma del liberalismo, y á su estimable sobrina, y hace votos porque lea res- placentera la permanencia en su ciu- dad natal.

Saludamos también á la R. M. Eud- de, Visitadora de los Colegios sud- americanos del Buen Pastor, y que, hace pocos años, regentó el de Quito, con recomendable acierto; y á las tres religiosas que han venido con ella.

Incorregibles.—El Concejo Municip- al, no obstante la feliz oportunidad que se le presentó para resolver el monstruoso contrato con los señores Francisco y Lorenzo Durini, aprobó anoche las modificaciones propuestas por los empresarios, despreciando de este modo las indicaciones de la pre- sa y las justas exigencias del público.

Para que cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponde, manifestamos que los Sres. Feliciano Choca, Leonardo Salvador, Ignacio Baca y Pablo I. Navarro abogaron por los intereses cantonales.

Es de advertir también que nin- guno de los opositoristas á Durini, fué nombrado miembro de la comisión que presentó el informe.

En el próximo número; hablaremos con detención de esta nueva iniqui- dad, consumada de la manera más cínica y escandalosa.

Asalto.—Un joven, estudiante de Jurisprudencia, fué anteaayer al cuar- tel del Batallón Guardia de Honor, y, después de preguntar por el primer jefe, acometió al centinela, con el ob- jeto de tomar el cuartel. El Coman- dante de la guardia, que acudió oportu- namente, impidió que perpetrara el agresor á manos del centinela. Es na- tural suponer que el joven tenía per- turbada la razón.

Curable.—Como una persona preguntase antes si se había resuelto una causa que se encontraba en la Corte Superior, el Secretario de la primera sala contestó que esa cuestión estaba dirimiendo.—¿Por qué razón? —Porque así conviene, replicó el oñi- cina. No asombros á esta respuesta: se dió por desovertada, é porque se hayan aceptado tal vez los empeños de alguien que anda interesado en aquel suceso. De todos modos, tosa al Presidente del Tribunal, enseñar á sus subalternos los deberes que tienen con los litigantes.

Arribó.—Saludamos al estimable caballero, Sr. D. Rosaldo Garcia, y á su digna esposa, que, por motivos de salud, han venido á la Capital, don- de los desamos que hallen completo bienestar.

Saludamos también al Sr. D. Pacifi- co Vela y á su estimable familia, es- pecialmente á los Sres. Dr. José Vi- cente y Dn. Arcesio; y los desamos gran permanencia entre nosotros.

Desgracia.—El Dr. Alfonso Colina, á causa de una caída de caballo, en Ambato, se ha fracturado las piernas; lamentamos el suceso, y desamos el restablecimiento del joven abogado.

Llegada.—Precedente de Machala, llegó ayer el Capitán César T. Sorra- no, nombrado ayudante del Colegio Militar.

Advertencia.—Sabemos que algunos amanuenses de las escribanías, espe- cialmente los de una de éstas, han da- ñado en la fea costumbre de gastar los derechos que reciben para los aseso- rados, y, guardándose los expedientes uno ó dos meses que tardan en res- tituir el dinero, afirman á los interesa- dos que los asesores demoran eso tanto en dar las resoluciones.

Como este abuso acarrea perjuicios graves á los litigantes, á más de des- perdigar injustamente á los aboga- dos, esperamos que se remedie; de otra manera, publicaremos los nombres de los pertinaces.

Economías.—Es muy vergonzoso que en algunas oficinas de segundo orden, como el archivo del Ministerio de Hacienda, tengan los empleados que formar asientos de folletos y libros viejos, porque ni siquiera se los pro- vea de una silla. Estos son los ahorros que hace el Gobierno, tan liberal, por otra parte, en todo género de despilfarros.

Fiesta.—Con numerosa concurren- cia celebróse antes, en el Hospital, la fiesta de San Juan de Dios. El panegí- rico pronunció el R. P. Adriano O. M. Después de la misa recorrió por los claustros del establecimiento una solemne procesión.

Enfermo.—Sabemos que el Sr. D. Luis A. Martínez ha mejorado de la grave enfermedad que la padece largo tiempo. Nos complacemos, y de- seamos que pronto consiga un resta- blecimiento firme y completo.

Defunción.—Esta mañana falleció la señora Doña Emilia Degroot de Salazar. Recibían los deudos nuestro pésame, en especial nuestros aprecia- dos amigos, el Sr. Coronel D. Angel M. Salazar y su hijo el Sr. D. Belisario.

Ejercicios parroquiales.—Los del Sa- grario comienzan hoy en la Iglesia Ca- tedral.

Orden de las distribuciones: En la Capilla del Sagrario, por la ma- ñana, á las 5 y 7; Oraciones, plá- tica y misa [Predicará el Párroco]. En la Catedral: A las 11 y 4 a. m. Visita al Santísimo y Conferencia. [Predicará el Rmo. Sr. Canónigo Ulpiano Pérez Q.] A las 5 y 8 p. m.: Rosario, Sermón y Bendición con el S. Santísimo. [Pre- dicará el Rmo. Sr. Canónigo Alejandro Mateus].

Comunicación.—Hemos recibido la siguiente: "Sres. Directores de "La Ley".— Ciudad.—Tengo el honor de poner en conocimiento de Uds. el nuevo Direc- torio que regirá los destinos de la So- ciedad Científica y Literaria CERVA- NTES en el presente año de 1908.— Presidente, Julio E. Rueda.—Vice- presidente, José María Avar.—So- telerario, Aurelio Salazar.—Tesoro- ro, Dimas Burbano.—Bibliotecario, Yvon José E. Camacho. José I. Cavallari.—Segundo F. Puga, Victor Rivadeneira y Enrique H. Hurtado.—Objeto también es de la presente suplicar á la benevolencia de Uds. se sirvan favorecernos con el envío de su muy importante Periódico, con el fin de propendar al mayor incremento de la Biblioteca que hemos fundado, fa- vor que la Sociedad sabrá estimar do- badamente.—Con sentimientos de alta consideración tengo la honra de ser de Ud. Atto. S. S.—Aurelio Salazar 27."

Aplaudimos el entusiasmo de los es- tudiosos jóvenes, y acordamos gusto á la solicitud que hacen de nuestro directorio, para la biblioteca que de- sean formar.

Es natural.—Algunos discípulos de Don Abelardo Posas se quejan de lo inteligentes que son las explicaciones de su maestro; pero, como *veniam del quod non habet*, no puede exigirse otra cosa del fundador de la literatura alu- minica

Pago.—Se ha ordenado el de cen- trecientos cincuenta sures que se da- ban al Sr. Fidel Aodino, por seis mu- los que vendió para el servicio de la Artillería Boliviar.

Prevencción.—Con el nombre de "La Corcoja" se dice que saldrá á luz un periódico con caricaturas. De ningun- a manera nos ocuparemos de él, dada el origen que le atribuyen; pero aligun que ha visto uno de los dibu- jos, nos asegura que no podía éster peor más indecente; y cumplimos, por lo

mismo, con nuestro deber, incitando desde ahora al Sr. Agente Fiscal y á los Jefes de Policía, para que sepan volver por los fueros de la moralidad, en caso necesario.

Gasto.—Se ha ordenado que la Te- sorería Fiscal de Guayaquil entregue quinientos sures á la Junta de San- tidad de Babahoyo, para que se com- bata en ese lugar la epidemia de fiebre amarilla.

Bien.—Se lo ha encargado al Sub- secretario del Ministerio de Instruc- ción Pública, que indague la verdad de los hechos que denunciarnos, to- cante á la Administración de Correos.

Bravatas.—Parece que á D. Luis Minosalvas no le ha gustado el con- sejo que le dimos en el número 31 de nuestra hojita; pero, que vamos á ha- cer: si uno de sus alumnos nos dió la queja, teníamos que poner los pun- tos en las ías.

Manifiesto.—El Sr. Dr. D. Alejandro Santander ciudadano de Colombia, tu- vo la bondad de poner en nuestras ma- nos su folleto titulado SENTENCIAS EXTRANJERAS.—Informe presenta- do á la Corte Suprema de Justicia del Ecuador por Alejandro Santander, en la gestión que sigue contra la Sra. Ana Navarro de Cárdenas.

El asunto á que se refiere el trabajo del Sr. Santander es importantísimo, y su resolución, en nuestro concepto, no muy fácil que digamos. La Corte Suprema debe estudiarlo con prolija detención, y no olvidar, al fallarlo, que los Estados, en sí y en la sociedad que naturalmente forman, no son sino medios para la realización de la jus- ticia.

Reclamo.—En la prevención de la Policía, donde se dejan los ejemplares que mandamos de "La Ley" desapa- recen éstos algunas veces; sobre todo el que va para el Comandante Viel, quien asegura que no lo entregan siempre nuestro bisemanario. Oja- lá el Jefe del Cuerpo prevenga á los oficiales de guardia, que es indecoro- so apropiarse de papeles que no les corresponden.

Casjes.—Hemos recibido dos nú- meros de los "Anales de la Universi- dad Central". Traen los siguientes sumarios:

- El N° 123: Botánica. Anturios escuatorianos, por el R. P. Luis Sodiro, S. J.—El Pichincha. Estudios histó- ricos, geológicos y topográficos, por el Sr. Dn. Augusto N. Martínez.—Curso elemental de Derecho romano, por el Profesor J. A. Villagómez.—Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito, por el Sr. Dr. Manuel Jijón Bello.—Cursos de las Funciones. Parte Primera. Libro Primero, por el Pro- fesor J. Alejandro Velasco.—Trata- do de Geometría Descriptiva, por el mismo Profesor.—Resumen de las Ob- servaciones Meteorológicas del mes de Diciembre de 1902, por el Director del Observatorio de Quito, F. Gon- guesial.—Boletín Universitario.—Avisos.

- El N° 124: Botánica.—Anturios escuatorianos, por el R. P. Luis Sodiro, S. J.—El Pichincha. Estudios histó- ricos, geológicos y topográficos, por el Sr. Dr. Augusto N. Martínez.—Curso elemental de Derecho romano, por el Profesor J. A. Villagómez.—Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito, por el Sr. Dr. Manuel Jijón Bello.—Los aborígenes de Imbabura y del Carchi. Investigaciones arqueológi- cas sobre los antiguos pobladores de las provincias del Carchi y de Imba- bura en la República del Ecuador, por el I. mo. y Rmo. Sr. Dr. Federico González Suárez, Obispo de Ibarra.—Teoría de las Funciones. Parte Primera. Libro Primero, por el Pro- fesor J. Alejandro Velasco.—Trata- do de Geometría Descriptiva, por el mismo Profesor.—Boletín Universita- rio.—Avisos.

También se nos ha enviado el nú- mero 8° de "El 28 de Mayo", cuyo índice es el siguiente: Directorio de la Sociedad de Bene- ficencia Omeño.—Nota editorial, por la Dirección.—El Sanatorio Rocafuerte y una pequeña ciudadana.—Con-

clusiones del informe de la Facultad de Medicina de la Universidad Cen- tral.—Bases que informan la acción de la Beneficencia Omeño.—Reseña del plano del Sanatorio.—Consulta á la Facultad de Medicina.—Informe de la Facultad de Medicina.—El informe en el Concejo Cantonal.—Reflexiones por J. C. E.—La tuberculosis pulmonar, por el Sr. Dr. A. J. V.—Sesiones del Directorio Omeño.— Ciudad de Beneficencia Omeño.— Trabajos en el Sanatorio Rocafuerte, informe del Inspector encargado de ellos.

Por último, nos cumple acusar recí- pro de la "Revista Agrícola é Indus- trial", que se publica en Guayaquil; á la que deseamos larga existencia; y que sea muy provechosa á la agrí- cultura y demás industrias ecuatori- anas.

Judicial.—El despacho de la Corte Superior, en la día de ayer, fué el siguiente:

1° Sala Concedió prórroga de 15 días al procurador del Sr. José Manuel Guzmán para que exprese agravios en el juicio que sigue con el Sr. J. Mi- guel Jatta G., por reivindicación de un terreno.

Previa citación contraria, y dando- se por reproducido lo favorable de au- tos, mandóse recibir la información de testigos solicitada por el apoderado del Dr. Federico E. Andrade, en el pleito que sigue con el Sr. Angelo Orrico, por dinero; y se negó lo pe- dido en la primera parte de dicha soli- citación, por ser el Sr. Rafael Tobar ex- traño á este juicio.

El Sr. Ricardo Andrade reconoció el escrito en que desistió de la apelación, en la causa que argata con el Sr. Honorio Jaramillo por dinero.

2° Sala

Se mandó agregar la ratificación presentada por Basilio Flores, respec- to de las gestiones hechas por el Dr. Celso E. Salvador, en el juicio que sigue aquel contra Amador Riva- denoira.

Se ordenó requerir á D. José M. Silva Nieto, por la devolución del pro- ceo en que se disputa la nulidad del testamento de D. Ramón Paz y Miño; y que se lo entregue, por 10 dias, al Dr. Abelardo Montalvo, para que in- forme en derecho.

En la mortuoria de Elena Ubidia, se negó la solicitud del Sr. Dr. Luis F. Borja, relativa á que legitime su personería el Dr. Eloy del Pozo, por cuanto ya se ha hecho esa legitima- ción.

Á petición del Sr. Joaquín Busta- mante, se abrió á prueba, por 10 dias, el juicio de partición de los bienes de la Sra. Virginia Garrido de Busta- mante.

Se recibió juramento á Mateo Vás- quez de Labandera, para conceder el término extraordinario, en el juicio que sigue Dña. Felisa Lara contra la familia Gómez de la Torre, por en- trega del fundo Santa Rita; y á peti- ción del mismo Sr. Vázquez, se ordenó que, previa citación contraria, el Anotador de hipotecas de Talcaña confiera copia de la inscripción del testamento del Sr. Teodoro Gómez.

Continúa la discusión de la causa de Gregorio Román contra los herede- ros de Tomás Román, sobre petición de herencia.

AVISOS

En el almacén que fué del Sr. Juan Baca M., junto á la B. Ilica Alemana, han llegado casimires negros y de colores, de superior calidad; sombreros cocos de pri- mera clase; buhías de ambar, y muchas otras mercaderías.

Se vende el fundo "Chichia-Vi- teri," sito en la parroquia de Puen- blo. Tiene diez y seis caballerías de buen terreno, cuatro troncos conciertos, juntas, orejas y agua. La persona que interese puede ir á conocerlo.

OCULISTA

OPERACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

[Tratamiento ortóptico].—Lentes de flint and crown glass; todos centrados para cada caso.—Lentes cilíndricos para astigmatas míopes, é hipermetropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle française.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Sáenz.—Teléfono N° 86.

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

Librería americana

OBRA NUEVAS

<i>Claude</i> .—La electricidad al alcance de todos. 1 tomo, pasta de tela.....	Sp. 4,00
<i>Grace</i> .—La Sociedad futura. 1 tomo, rústica.....	1,00
<i>Suderman</i> .—Las bodas de Yolanda, rústica.....	1,00
<i>Pérez Galdos</i> .—Nervéz. 1 tomo, rústica.....	1,20
Este volumen es el segundo de la cuarta serie de los populares "Episodios Nacionales"	
<i>Bouquet</i> .—La Etna. 1 tomo, rústica.....	1,20
<i>Eusebat</i> .—Tritón. 1 tomo, rústica.....	1,20
<i>Engel</i> .—Fisiología de la literatura francesa. 1 tomo, rústica.....	1,60
<i>Pardo Bazán</i> (Emilia).—Misterio. 1 tomo, rústica.....	2,40
Acaba de publicarse esta novela en hermosa edición con láminas.	
<i>Lombroso</i> .—Medicina legal. 2 tomos, pasta.....	8,00
<i>Rostand</i> (Edmundo) Cyrano de Bergerac. 1 tomo, rústica.....	1,60
<i>Ugarte</i> .—Paisajes parisienses. 1 tomo, rústica.....	1,20
<i>Valera</i> .—Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX. Ha aparecido ya el tomo IV de esta importante obra y se vende como las anteriores de 1 tomo á la rústica en	2,00
<i>Nordau</i> .—Degeneración. 2 tomos, pasta de tela.....	6,00
<i>Renot</i> .—Arquitectura de las linternas. 3 tomos, pasta de tela.....	14,00
<i>Almanaque Hachette</i> para 1903, pasta de cuero.....	2,00
"Le Petit Journal Illustré" "La suscripción anual.....	3,00

Gran surtido DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

A LOS CERVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los condeños posee en las haciendas "Yurac" y "Yana-Compañía" de la jurisdicción de Pintag.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los acudalados de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

los, y las acciones que se venden son las mayores y principales.

El interesado entiéndase para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N° 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expenarán en el almacén del suscrito.

Angel María Beltrán

Carrera García Moreno, No 16, Letra A. B. al lado del Banco Comercial y Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un buen piano y un magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

AL COMERCIO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela que hemos trasladado nuestras oficinas á los bajos de la nueva casa del Sr. D. Jacinto I. Caamaño, (calle del Malecón). Compra y venta de productos. Despachos de Aduana. Consignaciones. Cobros de letras y valores. Negociaciones de papeles fiduciarios etc. etc.

Luis Orrantía & C^a

Guyaquil, marzo de 1903.

Carlos Manuel de Murrieta AGENTE JUDICIAL

Amanuense adscrito al estudio de los abogados señores doctores Arizaga. Oficina: Calle de Aguirre, N° 35 Domicilio: id., Luzarraga, N° 12 entresuelo.

Guyaquil, marzo de 1903

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la Universidad, frente á la Capilla Mayor, se reciben para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de géneros blancos, liencillos, arabias, alfombras, casinetes, fierro, platina, llanta, varilla y tohol, cobre de diversos números, palas, barras etc. etc., con un diez por ciento de rebaja del menor precio de plaza.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIRUJANO,

Ofrece sus servicios profesionales al público, puede vérselo en la casa contigua á los baños de Veintemilla, carrera Mideros, N° 8

NUEVA SILLERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de sillones y demás muebles de Viena, tejiendo los asientos con mimbre, á precios módicos.

Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N° 2.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS AL ALMACEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casimires de colores en cortes para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paño suave para caballeros y niños, cuello y puños últimas formas, casinetas y calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pantalones de lino y olán, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legitima, Tricófero de Barry, jabón de Reuter, jabón Sulfuroso, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y aceites para todas las mismas; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos, papel para excusado, trapiches, "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lustras para coches y arneses; esmaltes, lustras y barnices para muebles, banaderas, estufas, etc.; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en panecillo tiles, banaderas, estufas, etc.; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en panecillo aceitesunas rellenas, aceitunas por cientos, turrón de Alicante y Piñón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y escabeche; aceite de olivo en botellas y medios litros; vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicerofosfato Robin, Peptonato de fierro, Jallet, Linimento Veneciano, fierro Girard, píldoras rosadas.

Gran surtido de Muebles de Viena.